



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA HORRA

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 14 de enero de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento del bien inmueble denominado «antigua vivienda tutelada», ubicado en la c/ Santa María, número 34, para destinarlo a actividad de hostelería, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

a) Organismo: Ayuntamiento de La Horra.

b) Dependencia que tramita el expediente: Alcaldía.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Alcaldía.

2. Domicilio: Plaza Constitución, 5.

3. Localidad y código postal: La Horra, 09311.

4. Teléfono: 947 542 130/947 542 162.

5. Telefax: 947 542 130.

6. Correo electrónico: aytolahorra@inicia.es

7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días naturales a partir de la publicación del anuncio de licitación.

d) Número de expediente: 01/2015.

2. – *Objeto del contrato:*

a) Tipo: Contrato privado, arrendamiento de local.

b) Descripción del objeto: Arrendamiento por cinco años del bien inmueble denominado «antigua vivienda tutelada», ubicado en la c/ Santa María, número 34, para destinarlo a actividad de hostelería.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Concurso.

c) Criterios de adjudicación: Cláusula décima del pliego.

4. – *Importe del arrendamiento:*

a) Importe primer año: Quinientos cincuenta euros (550,00 euros) más IVA al mes. que podrá ser mejorado al alza por los licitadores.

Segundo año: Seiscientos cincuenta euros (650,00 euros) más IVA al mes.

Importe tercer año: Setecientos euros (700 euros) más IVA.



Años 4.º y 5.º: La renta será actualizada desde el tercer año anualmente aplicando sobre la renta vigente en el año anterior la variación que hubiese experimentado el índice de precios al consumo (I.P.C.) en los doce meses anteriores.

5. – *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Decimoquinto día posterior al de publicación del anuncio.

b) Modalidad de presentación: Secretaría Municipal, correo o cualquiera de los medios señalados en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento.

1. Dependencia. Secretaría.

2. Domicilio: Plaza Constitución, 5.

3. Localidad y código postal: La Horra, 09311.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Treinta días desde la fecha de apertura.

6. – *Apertura de ofertas:* De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 12.

a) Descripción: Día posterior al que formalice el plazo, salvo subsanación de defectos, a las 14:00 horas.

b) Dirección: Plaza Constitución, 5.

c) Localidad y código postal: La Horra, 09311.

En La Horra, a 14 de enero de 2015.

El Alcalde,
Jesús Javier Asenjo Cuesta